Diez marauedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y TRES.

[illegible] en veinte y dos dias del mes de Mar
zo de mil y seiscientos y sesenta y tres años se juntaron
en el Ayuntamiento de esta villa a su
ayuntamiento estando en la sala de su ayun
tamiento los señores Don Francisco Cassero de
Cañaveral Alcalde ordinario por su Magd
y Don Diego Muñoz de Ocampo Regidor
y Don Alonso Muñoz de Ocampo Regidor
y Don Alonso Muñoz de Ocampo Regidor
y Don Pedro Lanuz Carvajal Regidor y Don
Pedro Zapata de Acosta = D. Luis de Moraguez
D. Joana Moreno Morales = Miguel
Blanco = ~~D. Gaspar Jaudenes Moreno~~ Juan Mu
ñoz Polo = Simon Moreno de la Fuente = Juan
Martin Guillen Regidor y Pedro
Martin Falcon Jurado Cargos Jus
ticia y Regimiento de esta villa y por ante
los siguientes
[illegible] Don Antonio
de Mayorga = Don D. Gaspar
Nuñez con oficio Antonio Calvar
ro de Saborido de la Cantara y Contador
del Maior de Rentas de Merindad
de esta villa y Don Antonio Tenorio
Alcalde Superintendente General de la Renta
de los Millones de mi Alonso